



## AVISO

De conformidad con la aprobación correspondiente a la contratación laboral en la modalidad de fijo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda, la Dirección de la misma ha resuelto convocar un proceso de selección para cubrir la siguiente plaza y categoría profesional en nuestro **Centro de Trabajo de Burgos**, de acuerdo con las bases que se adjuntan:

**OE 11/26 - UNA plaza de OFICIAL 1ª CALEFACTOR FRIGORISTA (nivel 10) en el Departamento de Fábrica de Papel.** El proceso de selección se encuadra dentro de las plazas de contratos de carácter indefinido asignadas a esta entidad.

Se requiere:

a) Titulación de Ciclo Formativo de Grado Superior de la familia de Instalación y Mantenimiento o titulación legalmente equivalente.

b) Titulación de Ciclo Formativo de Grado Medio de la familia de Instalación y Mantenimiento o titulación legalmente equivalente, siempre que se acredite una experiencia mínima de DOS años como *Oficial 1ª Calefactor Frigorista*, en jornada completa, en la forma que se establece en la base cuarta.

En ambos casos, los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán presentar la credencial que acredite la homologación. Este requisito no será de aplicación a quienes hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las Disposiciones de Derecho Comunitario.

c) Asimismo, podrán participar en el proceso de selección quienes acrediten tener una experiencia mínima de TRES años como *Oficial 1ª Calefactor Frigorista* en jornada completa, en forma que se establece en la base cuarta.

En todos los casos, será requisito indispensable estar en posesión del **certificado de Manipulador de Gases Fluorados** para cualquier tipo de carga, conforme al R.D. 115/2017 (30 horas), así como del **certificado/carnet de Operador de calderas industriales**, debiendo aportarse copia de los mismos junto con la solicitud.

Las bases de la convocatoria se publicarán en el Punto de Acceso General [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es). En nuestros Centros de Trabajo Madrid (Jorge Juan, 106) y de Burgos (Avenida de Costa Rica, 2) y en la página web de la FNMT-RCM: <http://www.fnmt.es/ofertas-de-empleo>.

Las solicitudes se ajustarán al modelo 790 y se deberán presentar a través de la **sede electrónica** <http://administracion.gob.es>, (siguiendo las instrucciones reflejadas en la base cuarta de la convocatoria) junto con la documentación que se indica a continuación. Es **obligatorio anexarla** en el botón que aparece en el apartado exención de pago y documentos.

1. Copia de los títulos exigidos en los requisitos de la convocatoria del proceso.
2. Los aspirantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33% que soliciten adaptación de tiempos y/o medios deberán adjuntar un Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que determinó el grado de discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con las bases del proceso de selección, estará abierto **desde el día 19 de mayo al 8 de junio de 2026**.

Burgos, en la fecha de la firma electrónica  
EL DIRECTOR DE IMPACTO SOCIAL Y CAPITAL HUMANO